

LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL SECTOR TÁCHIRA-NORTE DE SANTANDER, COMO ELEMENTO A CONSIDERAR EN UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA*

Raquel Álvarez de Flores¹ e Inés Beatriz Mogollón²

Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario

“Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”- Táchira

Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta

Recibido: Octubre 2009

Aceptado: Diciembre 2009

Resumen

En este artículo se examina el papel que juega la educación formal inicial, básica, primaria, secundaria y media para la integración fronteriza en el sector Táchira- Norte de Santander, considerando el desarrollo desde los primeros grados y niveles del sistema educativo, el pensamiento ambiental, la cultura del conocimiento y la investigación sobre la zona de frontera. Desde una perspectiva metodológica cuanti-cualitativa, con la consulta a las entidades competentes, participación de directivos y docentes de las instituciones seleccionadas, entrevistas a historiadores, líderes sociales, empresariales y líderes educativos, entre otras actividades, se pudo conocer las prácticas pedagógicas integracionistas y las experiencias significativas alrededor de temas de interés común, las cuales representan insumos para formular propuestas educativas a favor de la integración fronteriza.

Palabras Claves: niveles educativos, integración fronteriza Táchira-Norte de Santander, enfoque ambiental biocéntrico, experiencias y propuestas educativas.

¹ Profesora Titular e Investigadora del Centro de Estudios en Fronteras e Integración (CEFI) de la Universidad de Los Andes Táchira (Venezuela). Email: raflores67@hotmail.com

² Profesional Especializada de la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta y Asesora del Comité Territorial de formación Docente de ésta entidad (Colombia). Email: indita48@hotmail.com

THE EDUCATIONAL SERVICES IN TÁCHIRA-NORTE DE SANTANDER ZONE, AS AN ELEMENT TO CONSIDER IN A FRONTIER INTEGRATION PROJECT

Abstract

This article looks at the role of the initial formal education, basic, primary, secondary and media for border integration in Táchira-Norte de Santander zone, considering the development from the first grades and levels of the educational system, environmental thinking, the culture of knowledge and research about the border area. From a quantitative-qualitative methodological perspective with the advice of the competitive entities, directives participation and teachers from the selected institutes, interviews made to historians, social leaders, entrepreneurs and educational leaders, among other activities, It was able to know the integrationists teaching practices and the significant experiences about issues of common interest, which represents inputs for educational proposals in favour of frontier integration.

Keywords: educational levels, frontier integration Táchira-Norte de Santander, environmental biocentric approach, experiences and educative proposals.

1. Introducción

El marco teórico-conceptual seguido en este estudio parte del enfoque ambiental biocéntrico, antro-po-ecológico, que permite una visión holística, de globalidad, de totalidad del mundo, de sus relaciones, interacciones y articulaciones; una visión cíclica de los procesos naturales, culturales y sociales; y una visión sistémica del ambiente; todo esto implica reconocer y comprender los procesos del conocimiento, la conciencia, la autonomía y la cultura, como procesos humanos de desarrollo. En este contexto, la educación se entiende como un proceso permanente de adquisición y actualización del conocimiento en una estrategia de contribución al desarrollo económico y social. Se asume que la autonomía es la característica del ser humano que lo diferencia de los demás seres vivos en un entorno que siempre es interdependiente y por la cual, es el responsable de la vida en dicho entorno. De esta responsabilidad se deriva la solidaridad y la necesidad de la participación social como toma de decisiones, control de las acciones y distribución de los beneficios y re-creación de las formas sociales, políticas y económicas en una determinada sociedad.

El enfoque educativo ambiental biocéntrico, en el contexto de la zona de frontera, permite comprender las relaciones, articulaciones e interacciones existentes entre las comunidades fronterizas colombo-venezolanas, los recursos

y los patrimonios culturales y sociales –interacción naturaleza-cultura-sociedad, establecidas más allá de los límites internacionales y necesarias para el desarrollo. De este enfoque podrán derivarse nuevos valores éticos comunes alrededor de los cuales puedan reconocerse o construirse identidades comunes para el logro de metas comunes, por ejemplo la identidad del hombre y la mujer de frontera.

Valores como la responsabilidad por el cuidado de la vida y específicamente de la vida humana en todas sus dimensiones, de donde se deriva la solidaridad, el respeto por el otro y las diferencias; o valores como el aprovechamiento social del conocimiento, la ciencia y la tecnología más allá de divergencias filosóficas, ideológicas y políticas, son valores vitales y ambientales que transformarán –re-crearán- los espacios donde estas comunidades interactúan. Desde este enfoque orientador la vida en la frontera cobra sentido, para asumir nuevas actitudes, prácticas sociales y actuaciones de las personas y los grupos.

2. Educación formal de niños, niñas y adolescentes, para el desarrollo humano y la calidad de vida en América Latina y el sector Táchira-Norte de Santander

Dadas las diferencias ideológicas y políticas que en los momentos actuales orientan la educación formal en Colombia y Venezuela, y en relación a los diferentes modelos que ambas sociedades adelantan en su desarrollo, es necesario hacer una reflexión con el objeto de encontrar los puntos coincidentes de política educativa que permiten plantear acciones conjuntas en las Instituciones educativas en la frontera en términos de integración pese a estas diferencias.

En cuanto al tema educativo se refiere, su situación como prioridad en las decisiones políticas a corto y mediano plazo es asunto prioritario en las agendas de desarrollo social a nivel mundial. En este sentido, ya en 1.998, la 8^{va} Conferencia Iberoamericana de Educación, orientaba acerca de un desarrollo educativo en América Latina, que respondiera a los efectos negativos de la globalización, dirigido entre otros propósitos, a recuperar el papel del ser humano como actor principal del proceso educativo, mediante una acción pedagógica basada en la razón dialógica; a mantener una permanente capacidad de aprendizaje y un fortalecimiento de la autonomía personal en sus dimensiones cognitivas, afectivas y morales; a reforzar los procesos de identidad y desarrollo local como medio de inclusión y cohesión social, de formación de valores estratégicos de supervivencia y democracia, de integración regional, por ejemplo, las poblaciones en las zonas de frontera, y de desarrollo de nuevas tecnologías en las propias regiones y localidades (<http://html.rincondelvago.com/cumbres-conferencias-iberoamericanas.html>).

En marzo de 2.007, la UNESCO convocó la conferencia de Buenos Aires, sobre el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, la cual ratificó la necesidad de intensificar los esfuerzos para lograr una educación de calidad para todos, entendida como un bien público y un derecho humano fundamental y una responsabilidad del conjunto de la sociedad (PRELAC, 2007).

Ante la situación expuesta por la Conferencia de Buenos Aires en 2007, los ministros de educación de los países latinoamericanos consideraron en ese entonces, que el principal desafío de la región era garantizar por parte del Estado, el derecho de todos a una educación de calidad a lo largo de la vida, que sea relevante, pertinente y equitativa, y a través de una acción pública eficaz y eficiente, por lo cual declaran entre otros puntos, que “es preciso reforzar la cooperación horizontal de los países de la región para fortalecer los procesos de integración y avanzar en una agenda compartida que permita dar cumplimiento a estos compromisos y alcanzar las metas de Educación para Todos” (Disponible en: <http://www.unesco.cl/revistaprelac/esp/>).

Pese a los esfuerzos de los países de América Latina en cuanto a ampliación de la cobertura en todos los niveles del sistema, al mejoramiento de la infraestructura de las escuelas, de las condiciones de salud y nutrición de los niños y niñas, del diseño de nuevos currículos, del fortalecimiento de la formación profesional docente y el mejoramiento de los sistemas de información, evaluación y administración educativa, todavía hay en la región sectores sociales que se encuentran en situación de desigualdad en cuanto a acceso, prosecución de estudios y logros de aprendizaje como la población en edad estudiantil en las zonas de frontera.

Esta situación de desigualdad se ejemplifica en el sector fronterizo Táchira-Norte de Santander, según refieren datos de la Secretaría de Educación Municipal y la Sub Secretaría de Planeación de Norte de Santander, donde aún en los centros urbanos como Cúcuta, las tasas de cobertura bruta y neta para 2.005, reflejaban que existía población escolar fuera del sistema (60.714 niños y jóvenes de 5 a 17 años) y donde según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), las cifras de ese mismo año, muestran altas tasas de deserción en los niveles de básica, secundaria y media, especialmente en los municipios con mayor influencia del comercio informal (16.51% en Villa Rosario y 21.95% en Puerto Santander).

Por su parte, diez (10) de los dieciocho (18) municipios del estado Táchira considerados para conformar la Zona de Integración Fronteriza Táchira-Norte de Santander (ZIF) presentan niveles de pobreza con índices superiores al 30%.

Estos 10 municipios representan el 29% del total de la población del estado, y el 35% de la población que corresponde a los 18 municipios (Censo 2001 con proyección al 2007). Esta situación afecta directamente las posibilidades de ingreso de los niños (as) y jóvenes al sistema educativo y coloca en un nivel de vulnerabilidad a esta población.

En este marco de propuestas y acciones para impulsar la educación inicial, básica y media en la región latinoamericana, surge la pregunta si estas metas se han cumplido y en lo que respecta al sector Táchira-Norte de Santander se plantea la disyuntiva o confrontación entre educar según los valores del mercado y la competitividad (globalización) o según los valores de la convivencia y la solidaridad, a propósito del nuevo modelo de integración que se gesta desde el Sur, con propósitos aparentemente divergentes al modelo de integración tradicional.

2.1 ¿Propósitos comunes o divergentes?

En concordancia con el modelo educativo nacional en Colombia, el departamento fronterizo Norte de Santander, en los dos últimos planes departamentales de desarrollo persigue para la educación inicial, básica y media, el propósito de “Educar para la convivencia y la competitividad”, en concordancia con las orientaciones nacionales que además resaltan los propósitos de educar para la paz, la convivencia y la ciudadanía, vigentes desde la década pasada y refrendados por el Plan Sectorial Nacional 2.006-2.010 y el Plan Decenal Nacional, 2.006-2.015. Estos propósitos se asocian a los de la competitividad que relacionan la educación con la acumulación de capital humano y el mejoramiento de la capacidad del sistema económico. En el Táchira, por su parte, se siguen los principios y orientaciones del Currículo Nacional Bolivariano (CNB) que recoge el pensamiento “emancipador” y “socializador” de educadores y pedagogos venezolanos y latinoamericanos, para sustentar un proceso educativo “histórico-social, integral y permanente, como lo señala la Constitución Política de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).

De acuerdo a lo expuesto, pareciera ser que la convivencia y competitividad son conceptos contrapuestos y excluyentes, pero según nuestro análisis ambos términos, si bien no son concomitantes, pueden asociarse como propósitos educativos, como lo desarrollaremos a continuación.

La convivencia es uno de los valores o aspiraciones de los pueblos de Colombia y Venezuela, así lo enuncian en el preámbulo de sus respectivas Constituciones Políticas, junto con la vida, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad, la paz, la solidaridad, el bien común, como valores que deberán ser asegurados por la misma Constitución. También enuncian

el principio de integración latinoamericana. Valores y Principios, todos estos, obviamente manifiestos como propósitos educativos en los dos países. Al respecto obsérvese los siguientes artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

... “Con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones...”

...”promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad...” (Preámbulo Constitución Política de la República Bolivariana de Venezuela, 1999: 9-10).

...”Con el fin de establecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana...” (Preámbulo de la Constitución Política de la República de Colombia, 1991: 5).

Interpretando el sentido de este articulado, la convivencia y la competitividad aparentemente se presentan como conceptos contrapuestos, ya que el primero suscita las ideas de inclusión, de armonía, de solidaridad, mientras el segundo, las de marginación, discriminación, egoísmo e individualismo, sin embargo, si vamos al fondo del asunto podemos encontrar un vínculo que desde lo educativo y lo pedagógico puede armonizar ambos términos.

En el plano de lo conceptual hay que tener en cuenta que la convivencia, desde lo antropológico y lo sociológico, implica inclusión cultural y social, reconocimiento del otro, lo que desde lo ético significa respeto, tolerancia, solidaridad, que a su vez garantizan equidad. Todo ello, desde lo educativo,

requiere conocimiento y valoración de sí, de la vida y de los procesos culturales y sociales, científicos y tecnológicos, de tal manera, que todos los miembros de una sociedad puedan participar accediendo a los recursos de cualquier índole y tomando decisiones en la distribución de los beneficios y en el control, pensando en el bienestar, no solo de las actuales generaciones sino también de las futuras.

En cuanto a la competitividad debe analizarse que si bien es cierto, ésta es un valor económico que aplicado a la globalización se vincula a la apertura de los mercados, también es cierto que significa ser capaz de competir en igualdad de condiciones con productores de otros lugares del mundo, en los mercados internacionales, lo que es deseable en cualquier sociedad. Además la competitividad demanda una base científica y tecnológica que la sustente. Lo que hay que destacar es el valor social que debe tener la competitividad, asociado con la equidad, pues cuando es un valor individual generalmente se asocia con la competencia desleal, lo que contribuiría más a la exclusión social y a la pobreza.

En consecuencia, educar tanto para la convivencia como para la competitividad implica sentar desde la educación inicial, básica y media, las bases sociales para la equidad, a fin de garantizar el carácter sostenido del desarrollo social, cuyo aprendizaje comienza por la práctica de la solidaridad y el ejercicio de una nueva ciudadanía en democracia, participativa, que posibilite la producción y apropiación social de nuevo conocimiento desde la región y las localidades, para la transformación positiva de las comunidades y la resolución de problemas. Aquí es importante resaltar que en el sector Táchira- Norte de Santander, las poblaciones y específicamente las comunidades educativas han practicado y practican la convivencia y la solidaridad entre los dos lados de la frontera, lo que ya es positivo para abordar un trabajo educativo conjunto. Ello contribuiría a elevar los niveles de beneficios sociales, de bienestar, de unidad y coherencia en cada uno de los ciudadanos que se benefician del acto educativo y reducir la desigualdad en el conjunto de la población (Véase Tedesco, 2000).

Estas practicas de convivencia y solidaridad en la frontera tienen un sentido histórico, en el pasado, a raíz de la crisis política que vivió Venezuela, las instituciones educativas de Colombia recibieron un nutrido grupo de estudiantes de los estados fronterizos y llaneros, sin condiciones especiales ni imposición de barreras limítrofes, de tal manera que muchos venezolanos se formaron en las aulas al lado de los colombianos, en los centros educativos de Pamplona y Bochalema, ciudades de relativa proximidad al límite internacional.

En la época actual, pese a diferencias políticas e ideológicas entre los dos gobiernos, no se vive en las escuelas, la pugnacidad que a veces muestran los medios de comunicación en los centros de los dos países y por el contrario, especialmente Venezuela sigue recibiendo en sus escuelas a estudiantes colombianos, hasta 9º grado, sin problemas de regulación migratoria. Así También se observa un notable número de niños provenientes de población desplazada por el conflicto interno en Colombia que acuden a las escuelas fronterizas en búsqueda de mejores posibilidades para continuar sus estudios.

3. Papel de la educación inicial, básica y media en el proceso de integración fronteriza como fenómeno social espontáneo

Si bien es cierto que los avances en materia de integración fronteriza se tornan lentos, por razones políticas que en ocasiones interfieren las normales relaciones entre los pueblos de frontera, no es menos cierto que en el sector Táchira-Norte de Santander, existe una realidad, la integración espontánea por la interacción y la interdependencia de las poblaciones que viven a lado y lado de la frontera y que por encima de estas desavenencias políticas cooperan por el desarrollo y una mejor calidad de vida, lo que es posible únicamente si las dos partes trabajan en conjunto. Esta realidad debe ser asumida por las instituciones educativas del sector, desde el nivel inicial hasta la universidad, para la formación de niños, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta los factores geográficos, históricos, socioculturales y económicos, los cuales representan la densidad sociocultural de estas comunidades, entendida como capital cultural (González, 2006).

Este capital cultural es producto de los lazos familiares interfronterizos, intercambios culturales, sociales alrededor de sucesos especiales y de gran significado para las poblaciones de los dos lados; usos y costumbres similares o los acuerdos tácitos y expresos para regular la movilidad de población, incluida la población estudiantil a través de esta zona de interconexión o para aprovechar sus recursos y patrimonios existentes, este es el sustrato de la integración fronteriza (véase Álvarez de Flores, 2000; III-CAB,1997; Convenio Andrés Bello, 2006).

Por su parte Amorochó, al referirse al caso de la ciudad de Cúcuta, menciona la movilidad existente a ambos lados de la frontera, como el medio de subsistencia de gran parte de los hombres, mujeres y niños que cruzan en los dos sentidos, en plan de intercambio comercial. Muchos niños, niñas y jóvenes, son al mismo tiempo estudiantes de los primeros niveles de la educación formal, según lo informaron algunos directivos de los colegios entrevistados y también jóvenes y profesionales que dependiendo de la oferta educativa, optan por cruzar el límite:

“Sabemos que el habitante fronterizo es el primer fin que hay que desarrollar y el aspecto social en este campo es esencial porque ello encierra gran parte de la cabal satisfacción de las necesidades del ser humano. Por tanto si dichas expectativas no son cubiertas, es poco lo que se puede esperar del esfuerzo integracionista” (2002:401).

La dinámica descrita requiere que en un proyecto educativo enmarcado en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), proyectada para el sector Táchira-Norte de Santander, la población estudiantil en los dos lados de la frontera comprenda el sentido de la integración fronteriza y el alcance de sus objetivos; conozca lo que sucede en esta zona, sus problemas pero también sus posibilidades de solución; valore y aproveche de manera racional sus recursos naturales, su patrimonio cultural, social e institucional.

Desde el punto de vista de la educación formal desde los primeros niveles, este planteamiento deriva en considerar la integración fronteriza como un proceso cultural y un proyecto social. Un proceso cultural, como aspiración de *crecimiento en humanidad* de las poblaciones a lado y lado de la frontera, lo que involucra el presente y el futuro de las generaciones que la habitan; y un proyecto social de formación de ciudadanía. El ciudadano o ciudadana de frontera es el hombre o la mujer colombiano o venezolano con visión integracionista, que trabaja conjuntamente con su vecino, por logros de desarrollo y calidad de vida de sus comunidades. Esto demanda hacer de las escuelas, instituciones educativas donde se construyen sentidos de la existencia propios y de los demás y sentido del mundo en que se vive, en la medida en que se desarrolla conocimiento y se aprende a participar socialmente, según lo clarifica Mockus (2004):

La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano al desconocido, por ejemplo, o a quien hará parte de las futuras generaciones. Todos podemos reconocernos como compañeros de un camino bien largo.

El referido autor señala además que:

Ser ciudadano implica que se está a favor de los procesos colectivos. Ciudadano es el que se asocia, se organiza con otros ciudadanos y emprende acciones colectivas en torno a objetivos y tareas de interés común. Pero el ciudadano también se define por su relación con el Estado. Uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un Estado específico. Cuando se habla de las consecuencias, un ciudadano no sólo mira las consecuencias para unos, sino para todos. Uno se vuelve ciudadano, por ejemplo, cuando entiende que los tributos, los impuestos, o son un acto de solidaridad con quienes tienen menos, o sirven para el bienestar común. Uno se vuelve ciudadano, se funda como ciudadano, cuando ante argumentos sólidos, convincentes, que comprometen, sacrifica un interés propio -por valioso que sea- en función del interés de la totalidad o de lo universal. Ser ciudadano es respetar lo público. Y también uno es ciudadano cuando mide las consecuencias de sus comportamientos en el largo plazo, y logra evaluar acciones, normas y consecuencias (Mockus, 2004: 18).

Por ende, proceso y proyecto implican prácticas pedagógicas en la educación inicial, básica y media, que para el caso analizado estimulen el interés por el conocimiento, la investigación y el saber sobre contextos específicos de la zona de frontera y activen en los estudiantes y las comunidades de los dos países, procesos de identidad, responsabilidad, cooperación y recreación cultural, alrededor de propósitos comunes. Pedagogía que articule la teoría y la práctica, el estudio y el trabajo, mediante proyectos de investigación sobre “el aquí y ahora” o proyectos productivos compartidos, que respondan a situaciones reales y que vinculen las universidades y las empresas a las instituciones educativas.

4. Síntesis de las consultas acerca de la propuesta educativa fronteriza

En este apartado se presentan las respuestas más significativas expresadas por los representantes de los gremios empresariales y de producción, líderes educativos y asesores pedagógicos de ambos lados de la frontera a través de las entrevistas realizadas en relación al nivel en que se encuentran los procesos de integración fronteriza, políticas estatales en este ámbito, intervención de la educación en la integración fronteriza, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del proceso integracionista en la frontera y los elementos necesarios para una propuesta educativa-colectiva para fortalecer la integración fronteriza.

En cuanto a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del proceso integracionista en la frontera hubo afinidad en las respuestas, por parte de los gremios, empresarios, líderes educativos, asesores pedagógicos:

FORTALEZAS: esta frontera presenta fortalezas en términos de libre movilización de personas, vehículo y bienes, comercio fronterizo sin mayores trabas, lazos históricos y familiares estrechos, importante número de habitantes, servicios complementarios, existencia de prácticas educativas articuladoras de la integración.

DEBILIDADES: se manifiestan por la falta de autonomía regional, especialmente del lado venezolano, el uso inadecuado de recursos naturales en la frontera, insuficiente formación empresarial de los productores del campo en los dos lados, informalidad para comercializar y falta de una cultura de calidad. Infraestructura insuficiente en el sector educativo, dispersión del recurso humano, elevado índices de pobreza y marginalidad.

OPORTUNIDADES: El crecimiento económico y social a cada lado, incorporando la zona al desarrollo nacional, formular e implementar planes estratégicos de desarrollo regional, apoyo internacional para los procesos de integración, alianzas interinstitucionales entre los diferentes sectores de lado y lado. Aprovechar el potencial de crecimiento de los mercados y capitalizar todas las oportunidades derivadas de los acuerdos entre los dos países, sobre todo en materia educativa.

AMENAZAS: Ideológicas, políticas económicas diferentes en el momento son disímiles, opuestas en cuanto a intereses políticos y económicos. Falta de voluntad política.

Respecto a la pregunta relacionada a los elementos significativos para una propuesta educativa a fin de fortalecer la integración fronteriza, coincidieron en la incorporación de los siguientes aspectos: formulación de un enfoque educativo, en el marco de un gran trabajo consensuado que intente formular un PEI, para centros educativos de frontera, donde por supuesto el primer componente sea el conocimiento del contexto con todos sus aspectos, como lo histórico, geográfico y demás; componente conceptual, en el cual se concreta el enfoque educativo, la filosofía institucional, misión y visión, los modelos pedagógicos y métodos de enseñanza además de los perfiles de los estudiantes; componente administrativo y de gestión, mismo que debe prestar el servicio de los demás componentes para la realización de los proyectos pedagógicos en sí; componente pedagógico que traza las líneas operativas para la práctica pedagógica como tablas de contenido

y evaluación y que debe tener en cuenta los saberes correspondientes de los dos países especialmente en el campo de las ciencias sociales y componente comunitario, vinculación de las comunidades de frontera en los proyectos pedagógicos productivos, perfil de la comunidad.

Las repuestas de los docentes en cuanto al cuestionario aplicado, giraron en torno a lo siguiente:

A la pregunta *¿Qué actividades concretas se desarrollan en la institución educativa en materia de formación para la integración fronteriza?* Las respuestas corroboran que las prácticas pedagógicas en las IE encuestadas, aparecen más como iniciativa de los docentes para responder a las necesidades de los estudiantes, que a formulaciones de los PEI o PEIC, o que los proyectos pedagógicos desarrollados por entidades como el Convenio Andrés Bello y otras, no se inscriben en esos proyectos educativos.

En cuanto a *¿Cuáles de estas actividades se deben cumplir en el futuro?* los docentes se interesan por la importancia que le asignan a las actividades propuestas por el grupo investigador, entre éstas resaltan los proyectos pedagógicos de integración, unidades de trabajo en áreas curriculares, conferencias, mesas redondas y debates, la organización redes y círculos de estudio, entre otros.

Respecto a la sexta interrogante del cuestionario *¿Conoce usted alguna experiencia exitosa que se haya desarrollado en el plantel en materia de educación para la integración en zonas de frontera?* La gran mayoría de las respuestas fueron negativas. Los docentes de ambos lados solo coinciden en identificar la acción del Convenio Andrés Bello, los encuentros binacionales y la integración por el deporte y el folclor.

De las respuestas a la pregunta *¿Usted diría que entre los alumnos se ha logrado desarrollar una cultura para la integración fronteriza?* la mayoría fueron negativas. Así mismo la que se refirió al desarrollo de proyectos integracionistas de aprendizaje y sus efectos entre los estudiantes, se obtuvieron respuestas negativas. Observándose a efectos prácticos que no existe diferencia en las respuestas de los educadores colombianos y venezolanos con relación a la pregunta.

En la interrogante *¿Existen organismos de cooperación nacionales o internacionales que estén apoyando el desarrollo de la educación para la integración en zonas de frontera? ¿Cuáles?* los docentes no identifican por igual los organismos relacionados con la integración.

Una de las respuestas de mayor preocupación tiene que ver con la pregunta *¿La Secretaría de Educación o la Zona Educativa brindan asesoramiento técnico a las instituciones educativas para desarrollar una educación para la integración en zonas de frontera?* la gran mayoría de los docentes de ambos países no responde o contesta No.

Si se compara esta información con la respuesta anterior, parece que los docentes desconocen que las acciones de entidades como el Convenio Andrés Bello se hacen a través de las Secretarías de Educación y de la Zona Educativa. No obstante, los mismos docentes si reconocen algunas iniciativas y acciones de forma general.

- Talleres, charlas y orientación docente
- Envían material escrito
- Organizan comisiones
- Facilitan el camino de la integración
- Por medio del Convenio Andrés Bello
- A través de CARITAS, ACNUR
- Elaboran convenios
- Recién se están ocupando del tema

En lo que se refiere a la pregunta: A su juicio, *¿Cómo debe tratarse la educación para la integración en zonas de frontera?*, predominan las tendencias curriculares siguientes: como eje transversal, varias unidades temáticas y como una unidad temática. Los educadores colombianos prefieren en mayor cantidad, el eje transversal, seguramente porque desde La Ley General de Educación, en 1994, se establecieron los ejes curriculares obligatorios, mientras que en Venezuela solo en los últimos años comienza a trabajarse con ellos. No obstante, el concepto también es el de mayor preferencia y hoy, los ejes transversales son obligatorios a ambos lados de la frontera. Lo que si parecería desprenderse de la pluralidad de respuestas es que sería necesario decidir una línea de acción ecléctica que mantenga un eje temático acompañado de algunas unidades temáticas por área, por cuanto desde ambos lados de la frontera se presentan argumentos para abordarse. Seguidamente se exponen las razones emitidas por los docentes colombianos y venezolanos en relación a *¿Cómo debe tratarse el tema de la integración fronteriza?*

Cuadro 1. Como debe tratarse el tema de la integración fronteriza

RAZONES COLOMBIA	RAZONES DE VENEZUELA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abrir espacios que atiendan contexto fronterizo ▪ Es importante para ambos países ▪ Tener conocimiento cultural de ambas zonas ▪ Ayudaría al intercambio comercial ▪ Debe ser integral ▪ Conocer la realidad de los dos países ▪ Estrechar lazos de amistad, cultura y comercio ▪ Tener en cuenta como frontera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener conocimiento compartido ▪ Desarrollo sociocultural de los estudiantes ▪ Involucrar la interdisciplinariedad ▪ Globalización en todas las áreas ▪ Conocer la realidad de las dos partes ▪ Es importante para la integración fronteriza

Por último, respecto a la pregunta *¿Qué opina acerca de las políticas estatales en materia de educación para la integración fronteriza?* Los docentes de ambos lados coinciden en las siguientes razones; se comienza pero no se continúa, falta voluntad política, falta compromiso del estado, falta organización de los entes encargados y falta comunicación e información.

5. Principios y valores que orientan la propuesta educativa

En cuanto a los enunciados que enmarcan la propuesta educativa que se pretende construir para fortalecer la integración fronteriza colombo-venezolana, ésta sigue una concepción social del aprendizaje, según la cual, el conocimiento se produce por la interacción del sujeto con su entorno; éste existe por las personas y las comunidades humanas que lo construyen y los miembros de una generación se apropian de él para la solución de sus problemas (Ochoa, 2005). De donde se desprenden orientaciones metodológicas para aprendizajes significativos y desarrollo de la actitud crítica, articulación teoría-práctica y formación para el trabajo (realización personal y proyección social). Y de acuerdo con puntos coincidentes de políticas educativas en cuanto a desarrollo integral y educación contextualizada, a currículos flexibles e integrados y en cuanto al uso de la tecnología.

La convivencia y la solidaridad son fundamentos de la paz. La integración fronteriza para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, es posible si se educa para la convivencia y la solidaridad, entendiendo que en el caso particular de la frontera Táchira-Norte de Santander ésta actúa en su condición de elemento unificador más que de separatriz.

Es necesario conocer la zona de frontera, reconocernos como habitantes de un mismo ambiente o un mismo espacio cultural, aceptar las similitudes y respetar las diferencias.

5.1 Valores

El respeto y la responsabilidad por el cuidado por la vida en el entorno, comenzando por la vida propia. De donde se derivan los demás valores – ambientales, sociales, políticos y económicos—que orientan la actividad humana en la frontera, entre ellos los valores de convivencia y solidaridad.

5.2 Propósitos

Formación de ciudadanía mediante la cooperación y la recreación de formas culturales y sociales. En la medida en que trabajamos conjuntamente por la integración fronteriza, a través de la educación formal, estamos cooperando y re-creando formas culturales y sociales en la zona de frontera. Desarrollo y apropiación social del conocimiento, la ciencia y la tecnología, para mejor calidad de vida de los estudiantes y sus comunidades.

5.3 Forma de Trabajo

Conformación de un equipo pedagógico de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), con participación de docentes desde la educación inicial hasta la media, escuelas y liceos bolivarianos, de donde surgirán las propuestas concretas cuyos resultados serán difundidos por toda la zona de frontera, como producción de materiales educativos, producción de obras escritas y difusión de experiencias. Formación de redes de estudiantes como futuros investigadores y redes de docentes y docentes investigadores. Procesos de formación docente en servicio. Organización de grupos de trabajo pedagógico y redes de estudiantes y docentes alrededor de proyectos pedagógicos específicos; proyectos de investigación y proyectos productivos; diálogos sociales con las comunidades, comenzando por la propia comunidad educativa, estimulando de esta manera el proceso comunitario de la educación.

5.4 El conocimiento de la Zona de Frontera

Se propone el estudio de la Cuenca Binacional Catatumbo-Lago de Maracaibo, dada la importancia de esta reserva natural hídrica para ambas poblaciones. Esta es una propuesta con enfoque ambiental, que permite el estudio según aspectos físicos, culturales, sociales, políticos, económicos y poblacionales, su forma de asentamiento, sus relaciones, articulaciones e interacción, y el estudio de los espacios culturales. El concepto de espacio cultural responde a un enfoque antropológico y sociológico que explica y complementa lo ambiental desde las ciencias sociales.

El conocimiento de la frontera colombo-venezolana remite a los estudios sobre espacios culturales, en este caso hablamos de tres espacios: al sur, un espacio cultural andino de activa interacción social y lazos familiares; con población mayoritariamente rural, asentada en ecosistema de alta montaña, en las estribaciones del Páramo de Tamá, correspondiente a los municipios de Rafael Urdaneta por el lado venezolano y Herrán y Ragonvalia por el colombiano, con gran riqueza hídrica y forestal, pero también con serios problemas de degradación del mismo, debido a malas prácticas agropecuarias, (sobrepastoreo y excesivo uso de agroquímicos). Al centro, el área de conurbación binacional Cúcuta-Ureña-San Antonio-Villa del Rosario, espacio de población mayoritariamente urbana, caracterizada por la red de relaciones transfronterizas y el intenso movimiento comercial, tanto como paso obligado del comercio entre los dos países como por el activo intercambio fronterizo, muchas veces ilegal. Al norte, espacio cultural de transición de lo andino a lo marabino; de población mayoritariamente rural, asentada en la parte baja y la confluencia de los ríos Zulia y Grita, de tradición desde el siglo XIX como paso de activo comercio entre Puerto Santander, por Colombia y Boca de Grita, por Venezuela. Poblaciones también dedicadas a labores de pesca y agricultura en pequeña escala.

Los tres espacios referenciados comparten recursos hídricos de los ríos Táchira, Pamplonita, Zulia y Grita, que marcan el límite internacional, pertenecientes a la Cuenca Binacional, Catatumbo-Lago de Maracaibo, de allí la importancia de considerar el estudio de esta cuenca como un elemento significativo en la propuesta educativa esbozada.

6. Conclusiones

En términos generales es posible concluir en la necesidad de realizar una acción conjunta entre las instituciones prestadoras del servicio educativo en la zona de frontera. Esta afirmación se basa en las siguientes premisas:

- Existen fundamentos constitucionales y políticas educativas en los dos países y lineamientos de los Ministerios de Educación de Colombia y Venezuela, que sirven de sustento legal para asumir el desarrollo de proyectos educativos según las características de zona de frontera. Y que al encontrar puntos coincidentes de políticas entre los dos países, se puede formular propuestas conjuntas en materia educativa.

A lo anterior se añade la vinculación entre las autoridades educativas que sirven de antecedente a una nueva etapa de cooperación con el desarrollo educativo, como es el caso de algunos municipios fronterizos. Si bien es cierto, la toma de decisiones no se encuentra en los mismos agentes educativos locales o administradores educacionales regionales, las políticas educativas en cuanto a proyectos educativos institucionales PEI y proyectos educativos

institucionales comunitarios PEIC, permiten tomar unas decisiones en el nivel local que pueden ser refrendadas en los niveles regionales, tanto por las Secretarías de Educación como por la Zona Educativa del Táchira. Será necesario que en lo sucesivo, estas autoridades educativas regionales mantengan mayor comunicación entre las dos partes para abordar esos temas de cooperación y de acción conjunta.

- Es importante estudiar las propuestas que se han hecho en otros momentos y disponibles en la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta, Grupo de Formación Docente de la misma entidad, sobre formación permanente a partir de la práctica pedagógica en las instituciones y no solo como cursos de actualización por fuera del contexto del estudiante. Nada más la práctica de encuentros de docentes por lo menos dos veces al año sobre temas específicos de la práctica pedagógica, enriquecería el quehacer de los maestros con sus estudiantes.
- Una de las fortalezas que se desprenden de este estudio es la existencia en los dos lados, de espacios de participación de los docentes para exponer sus puntos de vista y sus aportes al desarrollo educativo regional, como los foros educativos para compartir experiencias significativas, espacios que deben ser aprovechados por los docentes y sobre los cuales hay experiencias en cuanto a organización, que pueden ser igualmente compartidas.
- Otra fortaleza a nivel de los dos países es la presencia de políticas que vinculan las comunidades y los demás sectores sociales y productivos, al proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes, esto es una fortaleza para las IE del sector, por la posibilidad de establecer alianzas estratégicas o coordinación interinstitucional, para el desarrollo de programas de carácter educativo- integracionista.
- Se considera que debe crearse la cultura de la integración para una complementariedad económica en la frontera, con base en la utilización de los recursos compartidos. Se recomienda acerca de un tipo de educación para la modernización empresarial pero humanista, en el que priman valores de solidaridad y convivencia y el sentido de identidad de hombre y mujer de frontera.
- En este marco resalta el papel de la educación como una de las áreas principales. Una educación a partir de la realidad que viven los estudiantes, de su cultura que es la cultura fronteriza, para aprendizajes significativos que le permitan recrearla. Igualmente la importancia de la formación ética además del conocimiento y del uso de tecnologías, requisito de la calidad de vida, en cualquier contexto. En el sector fronterizo, las comunidades cuentan con un patrimonio común cultural e histórico, rico en valores y manifestaciones literarias, artísticas y religiosas, que tradicionalmente han contribuido a la educación de estas poblaciones, las cuales deberán ser punto de partida para la propuesta educativa colectiva.

- En cuanto al nivel en que se encuentran los procesos de integración fronteriza y las políticas estatales en este ámbito hubo coincidencia en las respuestas por parte de los diferentes entrevistados al señalar que se ha avanzado en este proceso de integración pero todavía falta por hacer. Este avance se observa en términos académicos al apreciarse a lado y lado un gran incremento de oferta de programas, diplomados, especializaciones y maestrías. Para reforzar este proceso de integración educativa se requiere de voluntad política por parte de ambos gobiernos.
- Las opiniones emitidas en torno a la intervención de la educación en la integración fronteriza sugieren considerar la importancia del enfoque ambiental biocéntrico antropo-ecológico como el seleccionado para la propuesta educativa de integración fronteriza presentada en este trabajo, para formar ciudadanos con una cultura de y para la integración.

Agradecimiento

Este trabajo corresponde a un reporte de la investigación registrada bajo el **CÓDIGO CVI-PIG-AGF-NUTA-01-06**, con el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes, al cual expresamos nuestro agradecimiento.

Referencias Bibliográficas

ÁLVAREZ DE FLORES, Raquel, SANDOVAL, Juan Manuel y GIACALONE, Rita (Comp.) (2002) *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Universidad de Los Andes, Venezuela.

AMOROCHO PÉREZ, Amanda Patricia (2002) *Política Social y Desarrollo en la Zona Urbana Fronteriza de la ciudad de San José de Cúcuta, Colombia*. En Álvarez de Flores, Raquel; Sandoval, Juan Manuel y Giacalone, Rita (Comp.) *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. (pp. 401-423) Universidad de Los Andes, Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Constitución de la República de Colombia (1991)

Convenio Andrés Bello (1996) *Educación y Desarrollo Humano en América Latina y El Caribe*. Bogotá, Colombia, CAB.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) En línea: www.dane.gov.co/

Departamento Nacional de Planeación (2.007) *Agenda Interna: Documento Regional, Norte de Santander*. Bogotá.

FLOREZ OCHOA Rafael Pedagogía del Conocimiento. 2ª Edición Ma Graw Hill. Bogotá, 2.005

GONZÁLEZ, Sergio (2006) *Densidad, Integración y Conflicto en la Triple Frontera (PERU, BOLIVIA y CHILE)* En: La integración y el desarrollo social fronterizo. Serie Integración Social y Fronteras, Convenio Andrés Bello, Bogotá.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En línea: www.ine.gov.ve/

Red Nacional e Bibliotecas y Ministerio de Cultura de Colombia (2.003) *Informe sobre experiencias exitosas*.

Ley General de Educación Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2002) *Lineamientos Curriculares para el Área de Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación y Deportes (a) (2004) *La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones "cumpliendo la metas del milenio"*. Caracas. Ministerio de Educación y Deportes. Mimeo.

MOCKUS, Antanas (2004) *Periódico ALTABLERO Número 27*. Ministerio de Educación de Colombia. Bogotá, marzo de 2004.

Revista PRELAC (2007) *Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. Declaración de Buenos Aires, Argentina

TEDESCO, Juan (2000) *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.

**Contenido**

Editorial	3-4
Artículos	
• Mundo contemporáneo, formación docente y los estudiantes de geografía y ciencias de la tierra. Santiago Rivera, José Armando	5-22
• El docente de geografía e historia en los momentos actuales: retos, alternativas e ideas para el cambio. Sáez Briceño, Mariela C. y Fernández, Antonio M.	23-34
• SIG: una alternativa para la conservación y uso en el Parque Nacional "General Juan Pablo Peñalosa". Torres, Sheila; Rodríguez, Juan y Vides, Karemy Zambrano, Zahylis	35-60
• Dinámica Espacial de la Depresión del Lago de Valencia. (1971-1990). De la Rosa, Domingo.	61-84
• La página web como recurso para la gestión del conocimiento. Becerra T, Gladys Yolanda; Rivas Misael y Serrano, Egle	85-96
• El Seminario de Investigación para el Desarrollo Endógeno: Un encuentro con los saberes locales. Maida C. Ruiz J. y Ermelinda Azuaje	97-108
Notas y Documentos	
• La enseñanza de la geografía e historia desde la localidad. García Ruiz, Antonio L; Jiménez, José Antonio y Rodríguez Martínez, Efrén	109-150
Reseñas	
• SIG: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (2009). Gutiérrez Puebla, Javier y Gould por Fernando Guerra.	151-154